



**Instituto de Educación Técnica Profesional
de Roldanillo, Valle - INTEP**

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

**INFORME DE AUDITORÍA
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA - 2020**

**María del Socorro Valderrama Campo
Profesional Universitario oficina de Control Interno**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO,
VALLE – INTEP
JULIO DE 2021**

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



INFORME DE EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020

FECHA: 1 de julio 2021

PRESENTADO POR: María del Socorro Valderrama Campo. Profesional Universitario oficina de Control Interno

OBJETIVO: Presentar el Informe de la auditoría realizada a la estrategia de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, correspondiente a la vigencia 2020.

DESARROLLO

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - vigencia 2020, del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, se llevó a cabo el 30 de junio de 2021, de 4:00 PM a 6:00 PM; en el Auditorio Bloque B, ubicado en la sede principal de la Institución, carrera 7 N° 10-20 de Roldanillo.

Según lo estipulado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigente, se evidenció el objetivo la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas, implementar y desarrollar acciones efectivas de los componentes de la estrategia de rendición de cuentas que ayuden a fortalecer la gestión institucional y la relación del INTEP con los grupos de interés, elevando los niveles de credibilidad y confianza.

El señor Rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, el magister Germán Colonia Alcalde, invitó a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INTEP 2020, la cual se transmitió en vivo a través del canal de televisión local CNC y de Facebook Live, para tal efecto, se creó el enlace de transmisión en el Facebook

<https://www.facebook.com/intep.edu.co/videos/324444162513017/>

https://www.facebook.com/intep.edu.co/live_videos/

La invitación fue pública y la audiencia difundida en formato de video a través de Facebook Live, permitiendo de esta forma llegar a todos los grupos de valor y de

Comprometidos con la Excelencia



interés, teniendo en cuenta la situación por la pandemia mundial COVID-19, se cumplió con el protocolo de bioseguridad institucional.

Se evidenció el cumplimiento parcial de los parámetros establecidos en la normatividad y documentos CONPES, de tal manera que la convocatoria se realizó utilizando diferentes estrategias para llegar a toda la comunidad: Invitación digital, cartelera virtual, página web, correo electrónico, entre otros. Es prudente recomendar la publicación de la invitación con un plazo acorde a las directrices establecidas en la guía para la realización de la audiencia.

**MIÉRCOLES 30 DE JUNIO
4:00 P.M.**



FUENTE: Página web INTEP

Esta Audiencia Pública implementó una Estrategia de Comunicación Visual y Participativa con 40 asistentes en sitio, 62 virtualmente, la transmisión de Facebook Live alcanzó 967 reproducciones. (Evidenciado en listado de asistencia física y formulario virtual de Registro de Asistencia) Esto constituye una forma de comunicación innovadora, en la que predominan los mensajes con significado y orientados a los públicos a los cuales se dirige la información, la transmisión no presentó inconvenientes.

La presentación del informe de gestión incluyó los temas de interés de la ciudadanía como son: componente académico, la ejecución presupuestal, la inversión de los recursos públicos, la contratación, la evaluación del Sistema de Control Interno, la incidencia del sistema de Sugerencias, Quejas, Reclamos, Peticiones y Denuncias, el crecimiento institucional en cuanto a la oferta académica, número de estudiantes, se destacó la aplicación de la gobernanza multinivel, mediante convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas para el logro de avanzar en la matrícula cero de los estudiantes. entre otros.

Comprometidos con la Excelencia



De la aplicación de la encuesta para la evaluación de la audiencia pública realizada mediante el enlace

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfVvMt9yIbPpBy1HAmTlf0-gBlligD71hYvdO5NvrF0YVhggQ/viewform?usp=sf_linkal.

Se reportan 61 respuesta, destacando que el 98.3 % del número de encuestados sobre la audiencia, se evidenció que en términos generales la comunidad académica quedó satisfecha con la gestión de la audiencia pública como un mecanismo de rendición de cuentas en el INTEP. Es importante lograr un mayor número de encuestas diligenciadas para lograr datos más representativos para la toma de decisiones por la alta dirección.

CONCLUSIONES

En conclusión, los temas presentados en la Audiencia Pública, resumen la gestión realizada en la vigencia 2020, de manera concreta y con datos estadísticos que permiten demostrar el uso transparente de los recursos públicos.

se requiere propender por la intervención más activa de la comunidad en la presentación de sugerencias e inquietudes que coadyuven al mejoramiento de la institución y en la ejecución de otras estrategias de Rendición de Cuentas y realizar la audiencia en el primer cuatrimestre de cada vigencia, en este año nuevamente se presentó la contingencia por la pandemia que continúa afectando al país y ha logrado que las Instituciones innoven para seguir cumpliendo la misión para la cual fueron creadas. .

El ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas establece tres niveles para realizar este evento (Inicial- Consolidación - Perfeccionamiento) y el INTEP se encuentra en el estado de Perfeccionamiento que a su vez contempla tres ejes (Información- Diálogo- Responsabilidad).

ORIGINAL FIRMADO

MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
Profesional Universitario de Control Interno

Comprometidos con la Excelencia